

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis (16) horas con dos (2) minutos del dos (02) de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 07**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. IVÁN ARANDA NAVA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. GABRIEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. TERESA DE JESÚS CONTRERAS DOMÍNGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. FULGENCIO CRUZ PABLO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO	SECRETARIO FEDATARIO
C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las dieciséis (16) horas con dos (2) minutos del dos (02) de abril del año dos mil veinticinco, se inicia esta 1ª sesión extraordinaria de instalación el Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

-----IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, y para continuar con la presente sesión, se procede realizar la toma de protesta de ley de las representaciones de los poderes del Estado acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes. Solicito por favor pase al frente al ciudadano Mario Alberto Ochoa Orduño, le solicito a las demás personas ponerse de pie, con el brazo extendido derecho, ciudadano Mario Alberto Ochoa Orduño ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones de que ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante del Poder del Estado, de este Consejo Distrital Electoral? -----

Representante del Poder Legislativo: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tomamos asiento. Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Gabriel Sánchez González, Consejero Numerario: "presente" -----

Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Mario Alberto Ochoa Orduña, Representante del Poder Legislativo: "presente" -----

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con una (1) representación de los poderes del Estado, por lo que al haber seis (6) integrantes existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 07. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria del mismo, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 07, por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Distrital Electoral 07, siendo las dieciséis (16) horas con doce (12) minutos, del día dos (02) de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Dicho lo anterior, me permitiré compartirles un mensaje muy breve: Bueno, congratulándome con la presencia de los consejeros, aquí, pues estamos nuevamente en un proceso inédito a nivel federal, aquí a nivel Baja California y de la misma manera que en el proceso inmediato anterior los exhorto a que nos conozcamos, siguiendo los ordenamientos del estado de derecho, seguir velando por la imparcialidad, por la congruencia con nosotros, con todo respeto hay que dirigirnos hay que conducirnos con esa dedicación que nos caracterizó en el proceso inmediato anterior. Sé que vamos a llevar las cosas a un buen camino, ya nos conocemos todos aquí, ya sabemos nuestra manera de integrarnos y ese es el mensaje que les quería compartir. También aquí aprovechando la asistencia de los consejeros del Consejo General, la licenciada Viridiana Maciel y el licenciado Carlos Pedraza, que nos acompañan aquí. ¿Alguien más desea mandar algún mensaje, dedicar unas palabras? -----

FULGENCIO CRUZ PABLO, CONSEJERO NUMERARIO: *Da un breve mensaje en su lengua materna indígena.* Muy buenas tardes tengan todos ustedes, y sea bienvenido aquí a nuestro buen amigo Ochoa. Es correcto lo que dijo el Presidente, esta elección que vamos a llevar a cabo que sea de forma legal, pegado a la Ley, y eso es lo que estamos haciendo conforme nos marca la Ley y también ser respetuoso a la Ley que pega al Estado de Baja California, gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Agotadas las participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: Nuestra propuesta para la Secretaría Fedataria es el licenciado Abraham De La Rosa Campusano, creo que ya varios, bueno, todos aquí en el Pleno a excepción del licenciado Ochoa no lo conoce, pero todos sabemos de la capacidad del compañero Abraham, sabemos el liderazgo que tiene, el compromiso que ha mostrado, ya todos tuvieron prácticamente a la vista el currículum de él, sus documentos que así lo avalan, lo aprueban plenamente como la persona idónea para seguir ejerciendo la Secretaria Fedataria. Bueno, ¿alguien quiere participar en esta ronda? Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando: -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: yo me encuentro a favor por la propuesta del Consejero, del Secretario Fedatario Abraham De La Rosa. -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: a favor -----

Gabriel Sánchez González, Consejero Numerario: a favor -----

Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: a favor -----

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: a favor -----

Les informo que, con cinco (5) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de Secretaría Fedataria. Por lo que solicito pasar al frente al licenciado Abraham De La Rosa Campusano, con el brazo derecho extendido, les solicito a los presentes ponerse de pie. Ciudadano Abraham De La Rosa Campusano, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? -----

SECRETARIO FEDATARIO: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Pase a tomar asiento, pasemos a tomar asiento por favor. Le solicito secretario fedatario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**.

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

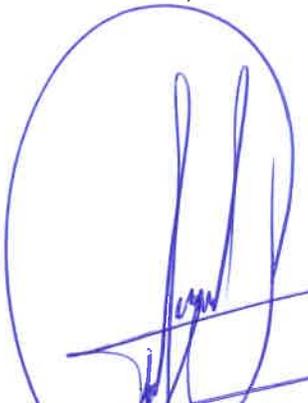
primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las dieciséis (16) horas con veinte (20) minutos del dos (02) de abril de dos mil veinticinco, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de seis (6) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintiuno (21) de abril de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Gabriel Sánchez González, Consejero Electoral Numerario; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



Iván Aranda Nava
CONSEJERO PRESIDENTE



Abraham De La Rosa Campusano
SECRETARIO FEDATARIO